

LA PAX HISPÁNICA EN LOS DOS FLANDES:
UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS
MULTINORMATIVOS EN EL IMPERIO ESPAÑOL
(FLANDES/ARAUCO, 1609-1626)*

José Araneda Riquelme

Introducción

Desde inicios del siglo XVI, el Imperio español fue expandiéndose más allá de sus fronteras hasta alcanzar dimensiones nunca antes conocidas. Esto generó que una serie de revueltas se produjeran en la periferia de la monarquía hispánica del Siglo de Oro. En la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648) los holandeses iniciaron una resistencia al dominio ibérico que se estructuró a partir de la rebeldía de las ciudades neerlandesas calvinistas, atentando contra la lealtad política y religiosa de su soberano. Desde el sur de América, a partir de la conquista española del reino de Chile se inició una resistencia por parte de la población mapuche (aborígenes de las zonas centro-sur) que llevó a una guerra ofensiva por parte de un ejército no profesional. El fin era incorporar territorial y socialmente las poblaciones del sur del río Biobío a partir del sistema de encomienda. Tanto Flandes como Arauco fueron territorios fronterizos del imperio que se rebelaron al dominio español, y que trajeron consigo una ardua lucha por su autonomía.

En general, la historiografía ha tratado estos fenómenos de forma separada. Desde una perspectiva militar y económica, se ha hecho referencia

* Este artículo fue desarrollado en el seminario de Licenciatura del Instituto de Historia UC, *Formas de perdonar. Discursos, instituciones y prácticas socio-culturales en América y Chile, siglos XVI-XVIII*, del profesor Rafael Gaune.

principalmente a las innovaciones de las técnicas militares, al desarrollo de economías de guerra y a las justificaciones políticas y económicas de las victorias y derrotas de las batallas¹. Sin embargo, dichos trabajos no se han detenido a entender un proyecto que, si bien fácticamente no fue exitoso, sí dispuso un esfuerzo único para poder conciliar los conflictos en las fronteras del imperio: la *pax hispánica* en las primeras décadas del siglo XVII. Esta significó la ejecución de una estrategia que no solo fue europea, sino que tuvo un alcance global. En este artículo intentaremos entender la compleja ejecución de la «paz» como una estrategia global desarrollada por el Imperio, a partir de la conexión de las historias de las guerras en Flandes y Arauco.

Por lo tanto, la propuesta es mirar estos fenómenos de forma sincrónica desde una perspectiva global, tal como señaló el historiador Geoffrey Parker al intentar ver la revuelta holandesa desde el prisma de la corona española: una perspectiva imperial². Por tanto, nos adentramos en un mundo de conexiones intercontinentales e interacciones globales que, para el caso de periodo moderno temprano, tuvieron una ramificación de largo alcance. Esto se observa con la utilización del concepto «Flandes indiano» por parte del historiador jesuita Diego Rosales, como, en palabras de Rafael Gaune, la idea de una llave descifradora para domesticar un espacio desconocido³. Es así como el Flandes, rebelde y agitado, formuló conceptualmente un gemelo americano: «los españoles que por tierra han descubierto y poblado este Reino de Chile, han tenido bien en que ejercitar su valor, hallando en él un Flandes

¹ Hablo de Geoffrey Parker, *El ejército de Flandes y el camino español 1567-1659*, Madrid, Alianza, 2006; Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*, Santiago, Andrés Bello, 1995; Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971. La excepción es: José Manuel Díaz Blanco, *Razón de Estado y buen gobierno. La guerra defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2010. A esto se suma el reciente trabajo de Rafael Gaune, *Escritura y salvación. Cultura misionera jesuita en tiempos de Anganamón, siglo XVII*, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2015. Para el caso de la *pax hispánica*, nos encontramos con Paul Allen, *Felipe III y la Pax Hispanica, 1598-1621: El fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Alianza, 2001.

² Geoffrey Parker, «España, sus enemigos y la Revueltas de los Países Bajos (1559-1648)» en Parker, Geoffrey, *España y los Países Bajos 1559-1659*, Madrid, Ediciones RIALP, 1986, 51.

³ Gaune, *Escritura y Salvación...*, *op. cit.*, 36-37.

Indiano»⁴. Esto demuestra una comparación entre Arauco y Flandes no solo en términos de la naturaleza de la guerra, sino del conflicto y la resistencia política y cultural ante la potencia hegemónica española, que incluso puede encuadrarse dentro de las guerras de religión europeas en un contexto americano⁵.

Este trabajo se inscribe dentro de la corriente de la historia global que nos permite comprender, tal como señala el historiador de la globalización Anthony Hopkins, que la historia no puede estar comprimida en una realidad nacional, sino que dialoga sistemáticamente con el mundo. Lo global conecta las realidades locales, pero estas reinterpretan y resignifican fenómenos de mayor escala: el diálogo centro-periferia no se trata como un receptor pasivo sino como traductor de significados⁶. Es por eso que nos resulta tan llamativa la propuesta del historiador Sanjay Subrahmanyam, de entender los siglos xv y xvi y los imperios oceánicos desde una óptica conectada, entendiendo los fenómenos desde la localidad pero también a partir de los vínculos con la realidad global⁷. Por lo tanto, nos enfrentamos al problema de la sincronía y de cómo conciliar estas diferentes trayectorias en un imperio como el español, desde la perspectiva de Serge Gruzinski, una entidad política que fluye y circula en la multiplicidad⁸.

⁴ Diego Rosales [Mario Góngora (ed.)], *Historia general del Reino de Chile: Flandes Indiano. Tomo I*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1989, 42. Para un análisis de la labor de Rosales, Rafael Gaune, «Descifrando el Flandes indiano. Adaptación misionera, escritura anticuaria y conversión religiosa en la obra del jesuita Diego de Rosales», en *Colonial Latin American Historical Review*, 2: 3, 2014, 317 - 372.

⁵ Esta reflexión ha sido enunciada por el historiador Pierre Antoine Fabre al presentar el libro del profesor Rafael Gaune, *Escritura y salvación...*, *op. cit.*

⁶ Anthony G. Hopkins (ed.), *Global History*, New York, Palgrave Macmillan, 2006, 2-9.

⁷ Véase los trabajos Sanjay Subrahmanyam, «Imperial and Colonial Encounters: Some Reflections», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2005, [URL: <http://nuevo-mundo.revues.org/668>]; Sanjay Subrahmanyam, «Holding the World in Balance: The Connected Histories of the Iberian Overseas Empires, 1500-1640», en *The American Historical Review*, 112: 5, diciembre 2007, 1359-1385; Sanjay Subrahmanyam, «Connected Histories: Notes toward a reconfiguration of Early Modern Eurasia», en *Modern Asian Studies*, 31: 3, 1997, 735-762; Sanjay Subrahmanyam, «On world historians in the sixteenth century», en *Representations*, 91, 2005, 26-57.

⁸ Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE, 2004, 186-197.

Por esto, la elección de ambos Flandes no es aleatoria. Ambos territorios pertenecían al Imperio español a partir de su unión con la corona. El fundamento está, como lo ha señalado John Elliott, en la idea de «monarquía compuesta»⁹, que permitió integrar distintos territorios a los dominios del príncipe. La unión estaba dada por el monarca que incorporó, con variadas forma y fueros, los distintos territorios: América fue asociada al reino de Castilla; y Flandes unida directamente al título soberano. De esta forma, como señalan los historiadores y sociólogos Frederick Cooper y Jane Burbank, los imperios se conformaron como grandes unidades políticas expansionistas con «gobiernos estatales que mantienen las diferencias y las jerarquías a medidas que van incorporando otros pueblos»¹⁰. El Imperio español fue el pionero en crear una serie de relaciones de larga distancia y puso a la península ibérica como el centro del imaginario imperial, articulando redes de poder y comerciales. Por lo tanto, resulta fructífero pensar el fenómeno de la *pax hispánica* desde la óptica de una estrategia global en la línea de los trabajos de Paul Allen, para el caso de Flandes en el contexto europeo, y de Rafael Gaune junto José Manuel Díaz Blanco, para el caso de Arauco en el contexto americano¹¹. La idea es entender que el Imperio español no se constituyó como una forma homogénea, sino que estaba compuesto por múltiples realidades, las que daban cuenta de un agrietamiento estructural que se acentuó con el surgimiento de rebeliones en las fronteras.

La principal pregunta de esta investigación busca explicar cómo la *pax hispánica* se forjó en los espacios que componían la monarquía ibérica durante el reinado de Felipe III y Felipe IV, entre 1598 y 1626. La hipótesis a desarrollar es que este proceso de paz imperial se habría negociado y traducido de acuerdo a las distintas realidades: desde el poder central hacia los distintos espacios rebeldes, como los dos Flandes. Esto habría implicado una negociación y adaptación de lineamientos imperiales dictados desde la metrópolis en los contextos locales, lo que habrían generado una «multinormatividad» de la paz, lo que implicó la configuración de diversas formas de comprender una norma, en este

⁹ John Elliott, «Una Europa de monarquías compuestas», en John Elliott, *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, Madrid, Taurus, 2010, 34-38.

¹⁰ Frederick Cooper & Jane Burbank, *Imperios*, Barcelona, Crítica, 2010, 11.

¹¹ Véase Allen, *op. cit.*, Gaune, *Escritura y salvación...*, *op. cit.*, Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*

caso, la pacificación, generando marcos normativos diferentes, pero conectados dentro del Imperio.

En términos analíticos, debemos dar cuenta de un marco teórico que permita entender la hipótesis a partir de dos elementos: la *paz* y la *multinormatividad*. Conceptualmente, según el historiador Ali Parchami, la paz debe ser entendida como un proceso complejo que va más allá de la firma de un tratado: busca generar un orden que permita el desenvolvimiento armónico de dos partes en pugna¹². En ese sentido, la paz estaría permeada por la retórica del perdón, es decir, formalmente habría una conciliación frente a un conflicto que permitiría generar una nueva relación. A su vez, tendría implicancias profundas al indultar un daño realizado, lo que permitiría visibilizar la altura moral del que perdona¹³. Lo complejo es que estamos frente a Estados y cuerpos sociales que pugnan y, por lo tanto, las dimensiones del perdón tendrán múltiples y dinámicas capas. No es fácil determinar quién cometió la falta, si los holandeses, los araucanos o los españoles; pero, en cierta medida, se da un perdón al superar el conflicto y generar una nueva relación que, para este fenómeno, se insertaría en un contexto imperial.

Siguiendo el análisis, el diálogo entre el centro y periferia permitiría problematizar la praxis de la paz. Tal como ha señalado el historiador Marco Bellabarba, para el caso de las transgresiones sociales en la Italia moderna, un juez tenía la facultad de alentar a sus súbditos a hacer la paz pero no podía obligarlos a perdonar. En ese sentido, el rey tenía la facultad de firmar una paz pública desde el centro (utilizaremos el adjetivo *imperial*), que posteriormente se traduciría en un perdón local¹⁴. Pero el diálogo entre estos dos espacios no siempre fue fluido y causó, para el caso del Flandes Indiano, la oposición de las elites locales chilenas y, para el caso de Flandes, el rechazo de la Corona de las disposiciones pactadas.

El segundo concepto importante es el de multinormatividad, porque esa es, precisamente, la óptica de análisis que utilizaremos para entender

¹² Ali Parchami, *Hegemonic peace and empire: the Pax Romana, Britannica and Americana*, Londres, Routledge, 2009 (Estas ideas se desarrollan especialmente en la introducción del libro).

¹³ Paul Ricoeur, *Memoria, historia y olvido*, México DF, FCE, 2000 (Ver el epílogo del texto, «El perdón difícil»).

¹⁴ Marco Bellabarba, «Pace pubblica e pace privata: linguaggi e istituzioni processuali nell'Italia moderna», en Marco Bellabarba, Andrea Zorzi y Gerd Schwerhoff (eds.), *Criminalità e giustizia in Germania e in Italia: pratiche giuridiche e linguaggi giuridici tra tardo medioevo e prima età moderna*, Bologna, Il Mulino, 1999, 193 y ss.

este proyecto de paz. Derivada de la historiografía alemana, dicha noción nos ha permitido entender la globalización de la normatividad, incluidos los tratados de paz, como una reproducción de normas europeas en distintos espacios del globo¹⁵. Esta conexión entre el centro normativo europeo y las distintas realidades del mundo ha posibilitado entender la formación de distintos espacios jurídicos, que implicaron la traducción de distintas normas a distintos contextos. En la línea planteada por el historiador Peter Burke, la traducción permitiría la «adaptación de ideas y textos en su desplazamiento de una cultura a otra», siendo un encuentro dialogante que se negociaba y adaptaba para dar sentido a las acciones del otro¹⁶. Por tanto, en el contexto de un imperio legalmente plural¹⁷, los fenómenos de traducción de las disposiciones políticas y culturales en distintas realidades fueron generando espacios múltiples que confluyeron en la metrópolis imperial. Eso hizo posible que una misma *pax hispánica* tuviera determinadas condiciones en Flandes y otras en Arauco, permitiendo que fueran entendidas bajo la misma estrategia transnacional.

La hipótesis planteada sobre el proceso de negociación y traducción multinormativa de la *pax hispánica* será respaldada en base a tres momentos. En primer lugar, la guerra iniciada en el siglo XVI generó las condiciones de posibilidad de los procesos de pacificación, debido al desgaste político y socioeconómico de las sociedades en conflicto. En segundo lugar, se analizará cómo se negoció la paz desde lo local con el centro, en donde los agentes mediadores lideraron el diálogo con la metrópolis, para terminar la guerra y legitimar la conciliación. Finalmente, se observará cómo esta paz otorgada por el rey fue aplicada tanto en Flandes como en Arauco, dando a lugar un proceso muy complejo de resistencias y apoyos tanto desde lo local como desde lo imperial, entiendo que la paz no se cerraba con la firma del monarca, sino que se establecía una negociación continua entre el centro y la frontera.

¹⁵ Thomas Duve, «European Legal History-Global Perspectives», en *Colloquium European Normativity-Global Historical Perspectives*, Max Planck Institute for European Legal History, 2013-06, 2013, 21-23.

¹⁶ Peter Burke & R. Po-Chia Hsia (eds.), *La traducción cultural en la Europa moderna*, Madrid, Akal, 2010, 12.

¹⁷ Laure Benton & Richard Ross, *Legal Pluralism and Empires, 1500-1850*, New York, New York University Press, 2013, 1.

El desgaste de la guerra: Arauco y Flandes durante el siglo XVI

Para comprender esta paz es importante visitar un proceso que se encuentra completamente imbricado: la guerra. Como señala Paul Ricoeur en el caso del perdón¹⁸, para entablar una paz es necesario la existencia de una guerra, que será entendida como un proceso de violencia entre dos grupos activos y relativamente organizados, en este caso, la Corona española frente a los rebeldes neerlandeses y los mapuches de la gobernación de Chile. Ahora, la pregunta es: ¿por qué esta guerra dio lugar a un proyecto de paz con repercusiones globales? A pesar de la diferencia en magnitud y financiamiento, la guerra de España contra Arauco y Flandes había sido de gran desgaste, lo que habría generado deterioro tanto de los líderes político-militares como de las sociedades que soportaron el conflicto. A su vez, hay que entender lo difícil que es mantener una guerra a ambos lados del Atlántico, lo que, sin duda, generó las condiciones que permitirían descartarlas e iniciar un proceso de paz.

En ese sentido, el rol de la Corona española es vital para entender el conflicto en Flandes y Arauco. Durante la segunda mitad del siglo xv, esta mantuvo una serie de frentes abiertos que hicieron insostenible mantenerse firme en todos. El mismo Parker señaló que, ante la cantidad de frentes abiertos, la España de los Habsburgo siempre contrapuso «las necesidades de defensa o acción en un área con las de las otras»¹⁹. Esta dimensión de la guerra, que incorporó zonas tanto del Mediterráneo como la frontera sur de América, da cuenta de la dificultad de manejar un imperio y del papel central de los ejércitos. De hecho, la historiografía sobre ambas guerras ha analizado el proceso desde una perspectiva económica-militar. Con los trabajos de Geoffrey Parker y Álvaro Jara²⁰ queda claro que ambos conflictos tuvieron graves problemas de financiamiento, lo que repercutió en una ineficiente respuesta por parte de las tropas españolas en la periferia.

Pero no es nuestro propósito hacer una historia militar, y es por eso que nos centraremos en el «desgaste» de ambas sociedades en conflicto. Tal como señaló el historiador chileno Sergio Villalobos, la actividad bélica superó con creces su propia esfera: en todo fenómeno

¹⁸ Ricoeur, *op. cit.*, 587.

¹⁹ «Guerra» en Henry Kamen, *Vocabulario básico de la historia moderna: España y América 1450-1750*, Barcelona, Crítica, 1986, 109; Geoffrey Parker, «España, sus enemigos...», *op. cit.*, 20.

²⁰ Geoffrey Parker, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Nerea, 1989 y Jara, *Guerra y Sociedad...*, *op. cit.*

histórico podemos observar procesos económicos, sociales, culturales y políticos²¹. No se trataba de una paz producto de las dificultades de financiamiento de la guerra, sino que existía un desgaste progresivo tanto de los gobernantes y capitanes como de las mismas comunidades. Esto se puede explicar en base a tres aspectos: la intensidad política, el rigor geográfico y la decadencia socioeconómica que afectó progresivamente a los dos Flandes hacia fines del siglo XVI.

El nombramiento de gobernadores como agentes imperiales en la periferia tenía por finalidad el orden y tutela de sus unidades administrativas. Esto suponía un desgaste político importante que se relacionaba, por un lado, con las elites locales y, por el otro, con el monarca. Al establecerse en Santiago de Nuevo Extremo durante el año 1541, Pedro de Valdivia se nombró gobernador de Chile y avanzó sistemáticamente hacia el sur conquistando nuevos territorios que corresponderían a la nueva gobernación. Pero este proceso se encontró con la resistencia de variados grupos indígenas —de raíz *mapuche*— que, de forma descentralizada y consistente, atacaron a los españoles, sus ciudades y fuertes, incluso dando muerte a Valdivia en 1553.

Este hecho fue central porque visibilizó, por primera vez, el conflicto en la sucesión en las gobernaciones, un tema recurrente que demostró las intrigas políticas y la inestabilidad de las distintas posesiones durante todo el periodo colonial. Después de un conflicto político-militar entre los candidatos a la sucesión, Francisco de Aguirre, Francisco de Villagra y Rodrigo de Quiroga, el virrey del Perú encargó el gobierno a su hijo, García Hurtado de Mendoza (1557-1561). El joven García enfrentó de buena manera la sublevación indígena derivada de la muerte de Valdivia, a tal punto que se creó el mito que el joven gobernador había pacificado la Araucanía²².

En Flandes, la gobernadora nombrada por el rey de España entre 1559 y 1566, Margarita de Parma, monopolizó centralizadamente el poder, lo que trajo el disgusto de los principales ducados de la región. Su rechazo como autoridad fue apoyado tanto por un agresivo calvinismo como por el sentimiento popular. Como señalan los historiadores Geoffrey Parker y Jonathan Israel, ya hacia mediados de siglo existía una semilla de

²¹ Sergio Villalobos, «Guerra y paz en la Araucanía: periodificación» en Sergio Villalobos y Jorge Pinto, *Araucanía: Temas de historia fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1985, 29.

²² Barros, *op. cit.*, 161

disconformidad debido a la fragmentación interna de las distintas ciudades, la irrupción de las corrientes protestantes, principalmente calvinistas y anabaptistas, y la erosión del poder real debido a la incompetencia administrativa de la gobernación.

Esto causó una primera rebelión (1565-1568) orquestada por el duque de Egmont y Guillermo de Orange-Nassau, duque de Orange, principal líder de la rebeldía flamenca²³. El principal eje fue la abolición de la Inquisición e implantación de la tolerancia religiosa, que fue aceptada a regañadientes por la gobernadora, pero que Felipe II rechazó enérgicamente. Esta descoordinación entre Margarita de Parma y el rey, es decir, entre el centro y la periferia, generó la agitación de los rebeldes y la primera crisis de legitimidad de la autoridad española. Ejemplo de esto fue la Furia Iconoclasta de 1566, en la que fervientes masas protestantes quemaron figuras católicas²⁴.

En ambos casos no nos encontramos con guerras continuas. Para el caso araucano, Villalobos ha señalado que existieron periodos de paz y de vida fronteriza mientras continuaba el conflicto. Lo mismo indicó Parker, al argumentar que no era una revuelta, sino varias acciones con breves interludios de paz²⁵. Es significativo que cada gobernador tuviera la intención política de pacificar los territorios en conflicto, intentando la tarea titánica de someter a los rebeldes y restablecer el orden. En Arauco, el caso más interesante se dio durante la gobernación de Bravo de Saravia (1568-1575), quien intentó concluir el conflicto en un año, al igual que sus antecesores, a través de una *guerra de sangre y fuego*. A pesar del ímpetu inicial, sus ejércitos fueron derrotados en Catiray en 1568 y Cañete en 1569²⁶.

En la misma línea tenemos al poderoso duque de Alba, quien sofocó a los rebeldes flamencos con un gobierno tiránico; en palabras de Guillermo

²³ Seguiremos la cronología y el relato que proponen estos historiadores: Parker, *España y la rebelión...* *op. cit.*, 29-44; Jonathan Israel, *The Dutch Republic*, Nueva York, Oxford University Press, 1995, y Zagorin Perez, *Revoluciones y revoluciones en la Edad Moderna*, vol. II, Madrid, Cátedra, 1986.

²⁴ Parker, *España y la rebelión...* *op. cit.*, 72; Henry Kamen, *Los caminos de la tolerancia*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1967.

²⁵ Parker, *España y la rebelión...* *op. cit.*, Villalobos, *Vida fronteriza...*, *op. cit.*

²⁶ Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, Tomo II, Santiago, Editorial Universitaria, 2000, 292. Barros Arana será el guía en el relato de esta primera parte.

de Orange: un gobierno de esclavitud, tristeza, miseria y violación²⁷. A pesar de su régimen, una crisis fiscal española dio pie a una nueva revuelta (1569-1576) y motines del ejército por los haberes impagos, instancia aprovechada por las fuerzas lideradas por el duque de Orange²⁸ liderando una revuelta que permitió la conquista de gran parte del país, lo que se derrumbó con la llegada del gobernador y capitán Juan de Austria en 1576. De esta manera, podemos observar los complejos y desgastantes ciclos de la guerra, en los que la victoria o la derrota no se distinguen con exactitud y donde las decisiones políticas serán vitales a la hora de controlar el conflicto.

Las últimas décadas del siglo xvi fueron significativas. Los mapuches se rebelaron consistentemente como una forma de resistir a la dominación y la esclavitud disfrazada de encomienda²⁹, lo que fue entendido por algunos españoles, como fue el caso de Martín Oñez de Loyola (gobernador de Chile entre 1592 y 1598). A pesar de esto, la guerra a sangre y fuego continuó hacia finales de siglo, hasta la muerte de Oñez de Loyola en manos de los toquis Pelantaro y Anganamón, cuando se desencadenó el mayor alzamiento indígena del siglo. Con el desastre de Curalaba en 1598, el río Biobío se impuso como frontera entre mapuches y castellanos, generando un terremoto político en la región: entre la muerte de Valdivia y de Oñez de Loyola, a pesar de los esfuerzos españoles, la guerra no había mejorado el panorama del reino.

En Flandes, la avasalladora llegada de Juan de Austria generó la tercera revuelta (1576-1581). Los Países Bajos convocaron a los Estados Generales para responder el asedio de Amberes por parte de la «furia española» en 1576. Tras el desprestigio de la metrópolis, se firmó la paz de Gante³⁰, en la que triunfaron los rebeldes liderados por Orange, imponiendo la retirada del ejército español y la tolerancia religiosa. Felipe II tuvo que ceder a la petición, pero nombró a Alejandro Farnesio como nuevo gobernador y líder de una estrategia que buscó debilitar y quebrar

²⁷ «William of Orange's Proclamation as the leader of the Revolt of the Netherlands» en Herbert H. Rowen, *The Low Countries in Early Modern Times: A Documentary History*, New York, Harper & Row, 1972, 38-39.

²⁸ Parker, *España y la rebelión...*, *op. cit.*, 109-115.

²⁹ Villalobos, *Vida fronteriza...*, *op. cit.*, 42 y «Carta de fray Juan de Torralba al Rey indicando las causas que han influido en el alzamiento general de los indios. 13 de julio de 1569», en José Toribio Medina (ed.), *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda Serie, Tomo II, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, 230.

³⁰ «Pacification of Ghent, Breda» en Rowen, *op. cit.*, 59-64.

a los Estados Generales tras la tercera revuelta. En el escenario político tenemos a la Unión de Utrecht, con Holanda y Zelandia a la cabeza de las comarcas calvinistas, las que pidieron la deposición de Felipe II a partir del Acta de Abjuración³¹, considerada la proclamación de independencia de las Provincias Unidas. Pese a ello, a partir del debilitamiento internacional de la causa orangista, Farnesio logró recuperar el territorio y unir a las provincias católicas con la Unión de Arras³², en la que se dio libertad a las provincias, con la única condición de salvaguardar el catolicismo y a Felipe II.

En 1584, los rebeldes perdieron a su líder natural, el duque de Orange, asesinado por un agente que apoyaba la causa española. Esto llevó una crisis de legitimidad de un sinnúmero de líderes que intentaron canalizar la revuelta. No obstante, el conflicto continuó entre los países del norte y del sur, sobre todo después de la muerte de Farnesio en 1592 y la bancarrota de 1596. Junto con la muerte de los gobernadores de ambos Flandes y la inestabilidad política generada por la vacancia, Felipe II murió en el Escorial en abril de 1598 con el imperio política y económicamente muy desgastado³³.

A esta intensidad política se sumó que tanto Arauco como Flandes fueron espacios geográficos complejos para el Imperio. Ambos territorios representaban un desgaste para la metrópolis, debido a la distancia de los centros de poder imperial. El geógrafo Henri Lefebvre señala que el espacio se constituye en un medio de dominación y de control político de los centros de poder y que subterráneamente refleja sus distintas relaciones de subordinación³⁴. En este caso, tanto los Países Bajos como Arauco eran posesiones limítrofes del rey de España, alejados de la metrópolis en distancia y tiempo. Se planteaba un problema comunicativo que fue desgastando las relaciones políticas, económicas y militares de los procesos, generando problemas de despacho de información, complejizando la

³¹ Parker, *España y la rebelión... op. cit.*, 184, 189, 193.

³² «The Treaty of Arras», en Rowen, *op. cit.*, 261-266.

³³ Parker, *España y la rebelión... op. cit.*, 225-226; Pérez, *Revoluciones y revoluciones...*, *op. cit.*, 108: «La República holandesa fue el primer Estado moderno cuya independencia nació y se forjó en la revolución».

³⁴ Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013 [1971], 86.

toma de decisiones políticas y socorros económicos, tal como expresó el virrey Toledo en 1572³⁵.

A pesar de su cercanía relativa, Flandes también fue particularmente dificultoso para acceder desde España a inicios del siglo XVI. Con respecto al viaje desde España a Flandes, Parker señaló: «los viajeros tenían que afrontar desfiladeros, cuya elevación o angostura los hacía realmente difíciles, (...) debían penetrar en bosques demasiados espesos o demasiados peligros, los caminos estaban infestados de ladrones»³⁶. Lo mismo sucedía en la Araucanía, con bosques impenetrables, variados vados y espacios constantemente dislocados por ríos, además de la inclemencia del tiempo. A lo anterior se sumaban a las distancias, lo que complicó todos los actos de gobierno y el movimiento de tropas³⁷. Esto explicaría las débiles relaciones de poder que tenían ambos espacios con el poder central, sobre todo si pensamos que eran territorios en plena conquista: españoles intentando dominar y evangelizar a los indígenas de Chile; y reclutando almas protestantes en Flandes.

El mismo desfase comunicativo generó un desgaste de la política imperial debido a la rapidez de las revueltas en ambos espacios. La misma organización de los rebeldes era, a ratos, confusa. El historiador Richard van Dülmen ha descrito a los Países Bajos como un espacio políticamente fragmentado, en donde las ciudades pueden sofocar o iniciar una revuelta. Asimismo, los araucanos no tenían una estructura unificada y jerárquica, sino que vivían en parcialidades: distintos *ayllarehue* —confederaciones— asociados a determinados *rehues* o clanes. Esta fragmentación implicaba una mayor complejidad a la hora de encarar el conflicto: se podía atacar o pactar con una ciudad o un *rehue*, pero no se sabía cómo reaccionarían los otros.

El espacio, por tanto, es fundamental a la hora de comprender la dinámica de las guerras a ambos lados del Imperio y denota claramente un desgaste importante. La misma distancia y organización, asociada a las inclemencias del tiempo, los largos y tediosos caminos y el peligro inminente del recorrido daban cuenta del desafío geográfico que significaron ambas

³⁵ «Fragmento de carta de don Francisco de Toledo, virrey del Perú, a S. M. sobre dificultad para enviar socorro de gente a Chile y otras materias de guerra, fecha en el Cuzco» en José Toribio Medina (ed.), *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda Serie, Tomo II, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, 477.

³⁶ Parker, *El ejército de Flandes...*, *op. cit.*, 17.

³⁷ *Ibid.*, 89.

guerras, dificultando las acciones militares y políticas, desgastando física y mentalmente a los líderes militares y a sus combatientes.

En términos económicos, la historiografía ha señalado que la principal causa de la prolongación del conflicto y su resolución por una vía conciliatoria habría sido la incapacidad por parte del Imperio de financiar los distintos frentes, no solo Flandes y Arauco, sino también en el Mediterráneo, Italia, Portugal y África³⁸. Según el historiador Henry Kamen, los limitados recursos de España la hicieron incapaz de suministrar los hombres y dineros necesarios para mantener un ejército³⁹. Pero el «monopolio» de estos fenómenos por parte de la historiografía económica ha restringido el análisis de la guerra. No solo debemos hablar de estadísticas, sino también de la crisis socioeconómica de ambas comunidades en disputa. Esto se traduce en la incapacidad de ambas sociedades de poder sostener las necesidades cotidianas de un contexto de mortandad y guerra.

El duque de Orange arremetió contra España debido al contexto que atravesaban los tercios españoles en 1572: escasez de soldados y armas, enfermedades y falta de suministros básicos⁴⁰. Esta pauperización de las condiciones de los soldados imperiales llevó, hacia 1576, a los motines por no pago, lo que generó una ola de violencia y saqueos de las distintas zonas de Flandes. El mismo desfinanciamiento de las tropas también daba cuenta de las necesidades de la sociedad flamenca en un contexto de guerra llena de inseguridad y desgaste por los saqueos. El problema de las tropas proyectaba la situación del mismo Flandes. De igual forma, el imperio no pudo contener económicamente a las comunidades del sur de Chile. En una probanza escrita por un vecino de la ciudad de Valdivia, Francisco Pérez de Valenzuela, su autor señaló que:

«los vecinos e soldados e demás gente della pobres, por el mucho tiempo que la guerra había e se seguía, e porque la gente estaba pobre, así vecinos como soldados, de cuya causa para sustentar las dichas ciudades que estaban de guerra e gente que servía en ella, no se podía sustentar si no era sustentado de la hacienda real y proveyendo a los soldados de ropa, armas y caballos, pues todo género de los susodicho es muy necesario»⁴¹.

³⁸ Parker, «España, sus enemigos...», *op. cit.*, 35-38.

³⁹ Kamen, *Vocabulario básico...*, *op. cit.*, 73.

⁴⁰ «William of Orange calls for the separation of the Low Countries from Spain» en Rowen, *op. cit.*, 40-42.

⁴¹ «Probanza que se hizo a pedimento del Gobernador Pedro de Villagrán en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes, de los servicios que hizo a S.M. en

Esto evidenciaba del fracaso de lo que Álvaro Jara ha llamado «hueste india», una empresa privada de conquista que, a pesar de los socorros monetarios enviados del Perú, no pudo contener la violencia y la precariedad material de la gobernación. El historiador decimonónico Diego Barros Arana señaló que los colonos estaban condenados a la inseguridad, tanto material como militar, debido a importantes sacrificios económicos y porque con frecuencia debieron dejar sus familias para desempeñarse como soldados⁴².

En ese sentido, los distintos conflictos abiertos y las crisis fiscales de 1557, 1576 y 1596 afectaron a todo el imperio. Las enfermedades solo vinieron a coronar una situación de precariedad, como señaló el capellán de la Real Audiencia, Baltasar Sánchez de Almenar: «Chile en ninguna manera pueden ser socorridos, que con la prolija y larga guerra y con la peste que en él ha habido está tan flaco y debilitado de fuerzas que es imposible sustentar cien hombres de guerra»⁴³. Había un desgaste total de la sociedad periférica, no solo de españoles, sino también de los indígenas. Como indica Bengoa, nos encontramos frente a una disminución de la sedentarización, debido al peligro de las incursiones españoles, reduciendo la producción agrícola, que afectaba la vida económica de las parcialidades mapuche⁴⁴. Paralelamente, como señala Guillermo de Orange en su declaración para la independencia de Flandes, los rebeldes se vieron afectados por la imposibilidad de comerciar en tiempo de guerra⁴⁵. Esto nos habla del gran costo social y económico de la guerra que asumieron las distintas comunidades.

En definitiva, la tregua de los 12 años y la guerra defensiva de Arauco fueron respuestas a un profundo desgaste bélico a nivel imperial. De forma conectada, ambos espacios fueron de gran complejidad para la Corona:

las provincias de Chile, de tres años a esta parte, que volvió de estos reinos para los de Chile el dicho Pedro de Villagrán con socorro de gente y con comisión del Virrey Conde de Nieva. 25 de octubre de 1565» en *CDHCh*, Tomo I, 452-453.

⁴² Jara, *Guerra y sociedad...*, *op. cit.*, 17 y 113; Barros Arana, *op. cit.*, 110.

⁴³ «Carta de Baltasar Sánchez de Almenara al Rey. Lima, 20 de septiembre de 1592», en José Toribio Medina (ed.), *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, Imprenta Ercilla, 1889, 199.

⁴⁴ Jose Bengoa, *Historia de los antiguos mapuches del sur*, Santiago, Catalonia, 2003, 217.

⁴⁵ «William of Orange calls for the separation of the Low Countries from Spain» en Rowen, *op. cit.*, 40-42.

existía una gran intensidad política dada por las intrigas y el socavamiento de las autoridades imperiales locales y, además, estaban en la periferia con características geográficas muy complejas. La profundidad de este conflicto para las sociedades flamenca, ibérica, chilena y mapuche permite entender el contexto del inicio de la *pax hispánica*.

Pactando una paz imperial: las negociaciones del archiduque Alberto y el padre Luis de Valdivia en la corte de Felipe III (1598-1609 / 1612)

A fines del siglo XVI, con la muerte de Felipe II, el asesinato del gobernador Oñez de Loyola y el ascenso de los archiduques Alberto e Isabel como gobernantes de los Países Bajos, se abrió una nueva etapa en el conflicto con Arauco y Flandes. La guerra generó un profundo desgaste en estas sociedades, especialmente en la metrópolis: la corona de Felipe III pasaba por un periodo de déficit fiscal que impedía el sustento de los diversos frentes de batalla, lo que generó un cambio a una política de quietud⁴⁶. Este fue el contexto de la paz que se configuraría en la primera mitad del siglo XVII.

Para poder entender cómo se construye multinormativamente la *pax hispánica*, se hace necesario entender cuáles son los distintos medios por los cuales se llegó a dicha paz. En ese sentido, planteamos la importancia que tuvieron los agentes mediadores⁴⁷, que negociaron de distinta forma con la única autoridad que tenía como potestad firmar la *paz imperial*⁴⁸: el rey. En ese sentido, la paz imperial buscó definir las condiciones y alcances de la conciliación, pero no su ejecución. Por tanto, entre 1598 y 1612 se desató una batalla para captar la legitimidad del rey por parte de los mediadores, a partir de la conformación de redes políticas y entregando argumentos sobre la deslegitimidad de la guerra.

Felipe II nombró a su hija Isabel junto a su esposo, el archiduque Alberto, como los nuevos gobernantes del Flandes español (1596). A pesar del traslado de la soberanía a los archiduques, el rey de España todavía tenía una gran injerencia en los condados, sobre todo en términos militares y diplomáticos. Aun así, el archiduque fue un actor relevante a la hora de

⁴⁶ Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 79.

⁴⁷ Cooper & Burbank, *op. cit.*, 26-27.

⁴⁸ En el sentido señalado en la Introducción de Bellabarba, *op. cit.*, 193 y ss.

negociar y poner en marcha la *pax hispánica*, con los tratados de Vervins con Francia (1598), de Londres con Inglaterra (1604) y la tregua de los 12 años (1609) en Flandes. El historiador Paul Allen ha señalado que poner fin a la guerra mediante negociaciones era algo novedoso y provechoso, porque buscaba debilitar militar e internacionalmente la causa de sus adversarios y sus ejércitos⁴⁹.

Estos procesos de paz promovidos por la Corona tenían un supuesto muy importante para el Imperio del siglo XVII: el ser derrotado o ceder frente a los rebeldes era poner en peligro las restantes posesiones de la monarquía. El historiador José Manuel Díaz Blanco señala que la «teoría del dominó» era parte del horizonte analítico de la monarquía⁵⁰, por tanto el principal objetivo de la política imperial de Felipe III fue la conservación del Imperio. En palabras de John Elliott, esto llevó a la Corona a entamar una «gigantesca telaraña» para mantener las posesiones sin las armas, sino que a partir de la diplomacia⁵¹.

Estas ideas también estaban dentro de los horizontes de expectativas del principal promotor de la guerra defensiva en Chile, el padre Luis de Valdivia, enviado desde Lima por el marqués de Montesclaros en 1609 para pedir la aprobación del rey a una nueva estrategia para resolver el embrollo en el Flandes Indiano: a partir de la guerra defensiva se establecería un límite (el río Biobío), se aboliría el servicio personal y se incentivaría las paces y labores misioneras al otro lado de la frontera. Esto respondía al desprestigio de la guerra ofensiva tras el levantamiento general de 1598. Villalobos, a pesar de que le da nula importancia a la guerra defensiva, señaló que, para el siglo XVII, la guerra había perdido importancia frente a una vida fronteriza pacífica⁵².

La aprobación tanto de la tregua de los 12 años (1609) como de la guerra defensiva (1612) se explicaría por las relaciones que tuvieron los agentes mediadores, es decir, el padre Valdivia y el archiduque, en la corte real. Para el caso de los Países Bajos, desde 1600 había un ambiente favorable para la paz. El mismo Alberto es quien accedió directamente a negociar con las Provincias Unidas, lideradas por Johan van Oldenbarnevelt. Esto le trajo una mala reputación en la península ibérica, debido a su intransigencia a la hora de promover la paz, llegando a señalar que sus

⁴⁹ Allen, *op. cit.*, 12-14.

⁵⁰ *Ibid.*, 257; Díaz, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 81.

⁵¹ Miguel Ángel Ochoa, *Embajadores y embajadas en la historia de España*, Madrid, Aguilar, 2002.

⁵² Villalobos, *Vida fronteriza...*, *op. cit.*, 8.

intereses estaban por sobre los españoles⁵³, lo que complicó las relaciones con el rey y el duque de Lerma, válido y principal consejero de Felipe III, y, a su vez, complejizó las negociaciones que Alberto lideró en Flandes. La Corona veía con reticencia las discusiones con las Provincias Unidas, porque el archiduque rechazaba las condiciones mínimas impuestas por ella: la tolerancia de los católicos y la prohibición del comercio con las Indias.

A pesar de las dificultades, el archiduque demostró una gran habilidad de negociación, siendo la única figura legitimada en el ámbito local flamenco que podía evitar las hostilidades. Dentro de la misma corte, el archiduque tenía vínculos con célebres personajes, como el almirante de Aragón, Francisco de Mendoza, quien en 1602 promovió la idea de la paz con Francia en su red de amistad, que incluía a grandes consejeros como el duque de Lerma. Estas relaciones abrieron el camino para el nombramiento del archiduque como gobernador de Flandes junto a la hermana del rey, Isabel. La archiduquesa era utilizada en momentos tensos de las negociaciones, como se ve en la carta que le escribió a Lerma en septiembre de 1608, al tomar la potestad de declarar una tregua:

«Yo os confieso nos hemos visto muy perplejos para tomar esta resolución, por no tener tiempo para consultarla a mi hermano y saber su voluntad que es la que deseamos seguir en todo siempre, pero habiéndolo encomendado mucho a Nuestro Señor y hechoselo pedir a todos lo que tenemos por bueno»⁵⁴.

El poder del archiduque no solo se remitía al político como gobernador, sino que estaba inserto en las lógicas familiares y sociales de la corte: podía negociar con los holandeses incluso cuando los términos eran rechazados por los consejeros reales.

Por otro lado, la misma retórica utilizada por el archiduque sensibilizaba a la corte. En una carta dirigida al duque de Lerma, el 7 de agosto de 1608, ante la indecisión de la Corona frente a la paz, escribió: «Para todo lo que puede suceder importa mucho tener hechas las provisiones y más si

⁵³ Allen, *op. cit.*, 85 y 132.

⁵⁴ «Carta autógrafa del Archiduquesa Isabel al duque de Lerma, fecha en Bruselas 20 de septiembre de 1608», en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1863, Tomo XLI, 129-130.

se ha de volver a la guerra, pues se irán tan presto los meses que quedan de la tregua, y no es bien nos hallen desapercibidos»⁵⁵.

Dentro de las redes en las que se movía Alberto, la retórica de los costos era fundamental. La crisis fiscal que España arrastraba del siglo pasado impedía empezar nuevas guerras. Por tanto, estratégicamente, el archiduque apelaba a la onerosa carga que significaba rechazar las negociaciones, revelándole al duque de Lerma las implicancias materiales de las dubitaciones de la política central. Díaz Blanco explicó este fenómeno como parte de la teoría de la «razón de Estado» tacitista entendida por la necesidad de valorar objetivamente las fuerzas antes de iniciar un conflicto bélico⁵⁶. Esto permitió que el rey aceptara las negociaciones de Alberto, que en 1609 declaró la tregua de los 12 años a pesar de las cláusulas desmedidas para la monarquía.

En ese mismo año, el padre Luis de Valdivia llegó a la corte para negociar la guerra defensiva. Este plan fue patrocinado por el marqués de Montesclaros, virrey del Perú, quien era parte de un circuito social clave dentro de la corte, con vínculos con el conde de Lemos, Juan de Acuña y el poderoso duque de Lerma, integrantes del Consejo de Indias y de la Junta de Guerra. Tal como señala Díaz Blanco, gran parte de la victoria de la guerra defensiva en Madrid se debe a las redes de confianza del virrey. Esto permitió que el rey se remitiera al virrey para tomar la decisión final, descartando los argumentos del gobernador de Chile, Alonso de García Ramón, para promover la guerra ofensiva⁵⁷. En ese sentido, Valdivia fue un agente mediador que se insertó en una serie de redes políticas y religiosas, que podemos observar tan solo con analizar los destinatarios de su correspondencia: Felipe III, el duque de Lerma, los provinciales de la Compañía de Jesús en Paraguay, su superior en Roma y otros funcionarios de la corte⁵⁸.

⁵⁵ «Carta autógrafa del Archiduque al duque de Lerma, fecha en Bruselas, 7 agosto de 1608», en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1863, Tomo XLI, 119.

⁵⁶ Díaz, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 180.

⁵⁷ *Ibid.*, 176-187.

⁵⁸ Cartas recopiladas por José Manuel Díaz Blanco (ed.), *El alma en la palabra. Escritos inéditos del P. Luis de Valdivia*, Santiago, Universidad Alberto Hurtado / Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011.

Tanto en el memorial escrito ante el rechazo de la propuesta por parte de Felipe III⁵⁹ (1610) como en su propaganda de la guerra defensiva en Lima (1611), Luis de Valdivia también utilizó la retórica de los costos. De ninguna manera se puede comparar el despliegue económico entre la guerra de Flandes con la del Flandes Indiano, pero claramente el tema del presupuesto en el contexto de una crisis fiscal permeaba todos los conflictos del Imperio. En el impreso propagandístico se señalaba que:

«Los grandes daños e inconuenientes que trae el proseguir la guerra. Los pecados, los agrauios que se hacen, de que se han quejado los vecinos tantos años, que dexan sus haciendas pérdidas para yr a la guerra y se empeñan para hauirse cada año y van empobreciendo»⁶⁰.

Este impreso pretendió dar cuenta del gran costo que significaba mantener la guerra, llegando a hablar del empobrecimiento de los vecinos que dejaban sus haciendas por luchar. Pero, a su vez, existía un escaso financiamiento militar de la metrópolis, lo que hacía recurrente las cartas que suplicaban por soldados y dinero para continuar la guerra⁶¹.

Una segunda parte del argumento se relaciona con la negociación. Desde una perspectiva histórica y discursiva, uno de los debates más importantes para hablar de guerra o paz era precisamente el origen del conflicto. Como en todo proceso de paz, se hacía necesario saber cuál era la falta para poder negociar bien las consecuencias de dicha transgresión y las posibilidades de conciliación. En ese sentido, ambos mediadores tuvieron distintas perspectivas para abordar el desarrollo de sus respectivas guerras, lo que nos ayuda a entender la construcción de espacios multinormativos en el Imperio. Para los holandeses, como señalamos en el segundo apartado, el principal conflicto era la dominación política y religiosa de los españoles. En una carta de rechazo a la nueva autoridad de los archiduques, las Provincias Unidas señalaron que era un gobierno

⁵⁹ «Memorial a Felipe III, S.F (Madrid, febrero-marzo de 1610)», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 105-107.

⁶⁰ «Impreso propagandístico de la guerra defensiva, Lima, 1611», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 125-134.

⁶¹ «Carta de Baltasar Sánchez de Almenara al Rey. Lima, 20 de septiembre de 1592», en José Toribio Medina (ed.), *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, Imprenta Ercilla, 1889, 199.

contrario a la paz, la felicidad y la libertad⁶². Pero la Corona todavía veía a los holandeses como sus súbditos rebeldes, negándose a aceptar la soberanía de los protestantes y defendiendo la libertad católica, el comercio monopolístico español con las Indias y el derecho de propiedad del clero⁶³. El punto más problemático fue el comercio indiano, como observamos en una carta del archiduque dirigida al duque de Lerma en mayo de 1607:

«S.M. desea dos cosas principalmente: la una, que los de las Islas se abstengan de la navegación de ambas Indias, ya digo que lo ofrecen, y que con este presupuesto se ha venido en admitirles la pretensión de ser habidos por libres; de manera que si en el tratado principal rehusaren lo de las Indias, no habría obligación de concederles eso otro»⁶⁴.

A pesar de los conflictos, Johan van Oldenbarnevelt señaló que había un ambiente que buscaba cambiar los 40 años de guerra por una buena paz⁶⁵, no obstante el férreo rechazo a las imposiciones declaratorias españolas en la Haya (1609): «No serían admitidos, o acordados ningunos puntos en Causas Eclesiásticas, ni Seculares contra la Libertad de los Países y que, en caso que de parte de dichos Señores Reyes, o Archiduques se persistiese en lo contrario, se rompería el Tratado, se les daría a entender a dichos Reyes y Archiduques su injusto proceder»⁶⁶. Holanda se negaba soberanamente a que otro país pudiera interferir en las decisiones políticas que tomaran las provincias de forma independiente.

Hacia fines de 1608, el acercamiento del archiduque con las provincias permitió llegar a una tregua larga sin condiciones, generando el rechazo real. La crisis económica de 1609 fue lo que gatilló la aceptación

⁶² Joseph Antonio de Abreu y Bertodano, *Colecciones de los tratados de paz, alianza, neutralidad... hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España...: reynado del señor Rey Don Phelipe III*, Madrid, 1740, parte II, 470.

⁶³ Allen, *op. cit.*, 279.

⁶⁴ «Carta autógrafa del Archiduque al duque de Lerma, Bruselas, 31 de mayo de 1607», en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1863, Tomo XLI, 52-57.

⁶⁵ «Johan Oldenbarnevelt's account of the Truce Negotiations of 1608», en Rowen, *op. cit.*, 109-112.

⁶⁶ «Declaración preliminar, de los Estados Generales de las Provincias Unidas tocante a los principales Artículos, que debía contener el Tratado de Larga Tregua, que se estaba actualmente negociando entre ellos, y los Señores Archiduques, por la mediación de los Señores Reyes Christianissimo y Britanico: hecha en la Haya a 11 de Enero de 1609», en Abreu y Bertodano, *op. cit.*, Parte I, 447.

de la declaración de tregua sin condiciones. Esto implicó que España transara la independencia y libertad de culto *de facto* de las regiones septentrionales de los Países Bajos en favor de la paz. Mientras se finiquitaban los preparativos para el tratado de Amberes que consagraría la tregua de los 12 años, el Consejo de Indias y la Junta de Guerra estaban siendo abrumadas por una serie de cartas, conversaciones e intrigas por los lineamientos de la guerra del Flandes Indiano.

Fue tal el impacto del desastre de Curalaba en 1598 que el inestable gobierno de Chile inició inmediatamente una estrategia de contención y, hacia 1605, la reanudación de la guerra ofensiva⁶⁷. En términos discursivos, el origen de la guerra era la naturaleza vil e irreligiosa de los indígenas. En 1599, Melchor Calderón presentaba su memorial llamado *Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebeldes en Chile*, con el apoyo de Luis de Valdivia, cuyas páginas resaltaban la esclavitud como el medio más importante para concluir la guerra contra un indio categorizado como ocioso, bárbaro e infame⁶⁸. En la misma línea, Alonso González de Nájera, quien luchó en la guerra a principios de siglo, configuró en su obra *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile* (1614c) un sistema de guerra a partir de la creación de fuertes, un ejército profesional y la esclavización del indígena⁶⁹. A su vez, señalaba que los indios que celebraban la paz con los españoles no eran más que unos mentirosos y falsos⁷⁰, con lo que argumentaba la imposibilidad de iniciar una pacificación debido a las actitudes de los aborígenes.

Pero, tal como ha señalado el historiador jesuita Eugene Korth, uno de los puntos centrales de la resistencia indígena fue el trato inhumano de los españoles⁷¹. Ya desde el siglo XVI se habían iniciado políticas laborales como la tasa de Santillán y Gamboa, las que, sin tener el efecto deseado, pusieron en discusión el trato que debían merecer los indígenas en Chile. La corona de Felipe III tuvo una preocupación especial para terminar con el servicio personal y proponer otro tipo de relaciones laborales más

⁶⁷ Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 139.

⁶⁸ Melchor Calderón, *Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebeldes en Chile*, 1599, 2 y ss, en <http://www.memoria-chilena.cl/archivos2/pdfs/MC0008854.pdf>

⁶⁹ Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, Santiago, Imprenta Ercilla, 1889.

⁷⁰ *Ibid.*, 123.

⁷¹ Eugene Korth, *Spanish policy in colonial Chile: the struggle for social justice, 1535-1700*, Stanford, Stanford University Press, 1968, VIII.

innovadoras y que no fueran una esclavitud velada⁷². Y es que para el padre Valdivia, la rebelión de los araucanos estaba legitimada por la tiranía laboral de los españoles, tal como señaló en el memorial de disconformidad que le escribió a Felipe III en 1610, promoviendo la opción defensiva tras 58 años de interminable estrategia ofensiva⁷³. En otro memorial del mismo año, señaló con mayor firmeza que la única forma de alcanzar la paz era cortando con la guerra ofensiva y «dar tiempo a estos indios para que sean enseñados y embiarles al dicho P. y sus compañeros para que se encarguen de su comberssion»⁷⁴. De esta manera, el padre Luis de Valdivia asociaba el maltrato por parte de los españoles con el origen de la guerra, por lo que la única forma de poder llegar a la paz sería iniciando una guerra defensiva y evangelizadora.

Esto rindió frutos hacia diciembre de 1610, cuando Felipe III le dispuso al virrey del Perú, a través de una real cédula, el fin de la guerra y la esclavitud indígena justificando la decisión de la siguiente manera:

«una de las principales causas de esta guerra y el perseverar los indios rebeldes en su obstinación y dureza se ha entendido que ha sido el ver los malos tratamientos que padecen los de paz y el no haberse ejecutados por los ministros a quien se ha cometido su buen tratamiento y, en particular, el no haberseles quitado el servicio personal»⁷⁵.

Por tanto, a pesar de las negociaciones que pudieron hacer los partidarios de la esclavitud y de la guerra ofensiva, la Corona se decidió por la estrategia defensiva fundamentando su decisión en los malos tratos a los indígenas. Es por esto que, a partir de las reales cédulas de 1610 y 1611, el virrey optó por el proyecto de Luis de Valdivia, a pesar del rechazo por parte de algunos ciudadanos de Santiago y de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín⁷⁶.

⁷² Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 108 y ss.

⁷³ «Memorial a Felipe III, S.F (Madrid, febrero-marzo de 1610)», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 105-107.

⁷⁴ *Ibid.*, 116-119.

⁷⁵ «Real Cédula al Virrey del Perú sobre la resolución que Su Majestad ha tomado en las cosas de la guerra de Chile. -5 de diciembre de 1610» Álvaro Jara, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile. Legislación-Tomo 1*, Santiago, Centro de Investigaciones de Historia Americana, Universidad de Chile, 1965, 264.

⁷⁶ «Petición a la Audiencia para que no suspenda el servicio personal. Acta del Cabildo de 7 de febrero de 1611» en Jara, *Fuentes para la historia del trabajo...*, *op. cit.*, 268-269.

La conformación de espacios multinormativos de la *pax hispánica* tuvo un proceso de negociación inicial en la misma metrópolis. Así, tanto el padre Valdivia como el archiduque Alberto utilizaron sus redes dentro de la corte de Felipe III para captar el poder real, con el fin de legitimar las negociaciones de una paz imperial. Por otro lado, en ambos procesos se da cuenta de un debate sobre el origen de la guerra, que fue vital a la hora de entender el proceso conciliatorio. Para el caso holandés, esto tuvo relación con la libertad en las provincias del norte, mientras España pedía infructuosamente la tolerancia de los católicos y la abolición del comercio en las Indias. En Chile, dos tendencias disputaban sobre ese origen: en una eran culpables los viciosos y sangrientos indígenas, y en otra la culpa recaía sobre los malos tratos dados por los españoles. En ese sentido, la negociación victoriosa, tanto en Lima como en Madrid, permitió el inicio de la llamada guerra defensiva a cargo de Luis de Valdivia. Tras las negociaciones, en ambos Flandes se redactaron tratados y reales cédulas que dibujaron los marcos normativos de los procesos de paz, pero no su traducción en ambos espacios.

Configuración multinormativa de la pax hispánica (1609-1625)

Como hemos señalado en un comienzo, la *pax hispánica* se habría traducido desde lo global a lo local, desde el poder central hacia ambos Flandes. El argumento a seguir en esta sección es que las reales cédulas y tratados que buscaron la paz fueron traducidos a los espacios locales, lo que generó reinterpretaciones y resistencias. En términos formales, la tregua era solamente un alto al fuego sin condiciones y la guerra defensiva era un proceso de inclusión y pacificación de los indios rebelados. Pero en la práctica, la tregua de 1609 fue interpretada por los holandeses como su independencia y el inicio de una bonanza económica inusitada; mientras que en Arauco, la compleja dinámica de las distintas parcialidades mapuches y el rechazo de la gobernación a la iniciativa generaron el fracaso del proceso de pacificación del padre Luis de Valdivia. En ambos casos hablamos de cómo la *pax hispánica* llegó a traducirse en prácticas y procesos dentro de estos espacios del Imperio. Con ello, sostendremos que esta paz imperial no era unilateral ni monolítica, sino que estaba llena de matices.

La firma de tratado de Amberes configuró el espacio normativo de la tregua de los 12 años. Firmado por las Provincias Unidas, Felipe III, los

archiduques gobernadores de Flandes y los reyes de Inglaterra y Francia, permitió una «una Tregua, cessación de Armas por ocho meses, con los Ilustres Señores Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Baxos, como Estados, provincias, y países libres»⁷⁷. Este tratado tuvo como finalidad el cese de las hostilidades por tan solo 12 años, pero permitió el reconocimiento legal de la calidad de Estado soberano a las Provincias Unidas. A su vez, señalaba la política de «buena amistad» entre los habitantes del sur y del norte, que comprendía la inviolabilidad del tratado, la recuperación de propiedades confiscadas por ambas partes, la repatriación y la imposibilidad de fundar nuevos fuertes⁷⁸. Por otro lado, se detallaron los límites entre los Países Bajos del Sur, súbditos españoles, y los del Norte, miembros de las Provincias Unidas (Holanda, Zelanda, Utrecht, Frisia, Groninga, Overijssel y Güeldres) lideradas por el duque de Orange y Johan van Oldenbarnevelt.

Es interesante, por un lado, señalar la importancia de la formación de un límite entre el Flandes del norte y del sur porque, como señala Leif Jerram, dicho espacio permite comprender las relaciones peculiares y generales que se dan entre las personas que lo habitan⁷⁹. En ese sentido, se separaron las aguas de dos estados con significados especiales: al norte, un espacio protestante, con mayor libertad; y al sur, un país católico bajo la tutela de España. Es interesante también realzar, por otro lado, la conciliación que hizo una acorralada España, legalizando la libertad de unos súbditos no católicos rebelados y que tenía origen en el interés de los archiduques de completar la paz lo más rápido posible: «No hemos tenido jamás otro fin, e intención, que de hacer sellar los males e inconvenientes de esta preferente Guerra por una tan santa negociación, posponiendo, como hemos hecho, todas las consideraciones, que podrían militar en contrario, por grandes y graves que sean»⁸⁰.

Para el caso de la guerra defensiva, no hablamos de un tratado entre estados distintos: no hubo un reconocimiento de la soberanía mapuche. Por tanto, la configuración del espacio normativo será sustancialmente distinto: más bien se les reconocía como súbditos del rey, como parte de un cuerpo que requería un fuero distinto después de las amenazas españolas expuestas anteriormente. En las «*Provisiones y Cartas del Rey Philipe*

⁷⁷ Abreu y Bertodano, *op. cit.*, 458.

⁷⁸ *Ibid.*, 458-483.

⁷⁹ Leif Jerram, «Space: a useless category for historical analysis?» en *History and Theory*, 52, octubre 2013, 403.

⁸⁰ Abreu y Bertodano, *op. cit.*, 477.

Tercero Nuestro señor y del excellemtissimo Marques de Montes Claros Virrey del Perú con otros sus órdenes y derechos sobre la nueva forma q le da en la guerra y buen asiento del Reyno de Chile» de 1612, se recolectaron las primeras reales cédulas que comunicaban el inicio del proyecto de Luis de Valdivia. La primera cédula de 1610 llamaba a todos los «Caciques, capitanes, Toquis, Indios, Principales de la Provincias del Reino de Chile, y en especial de los de Arauco, Tucapel, Catiray, Guadava, Purén, Quechireguas, Angol, Imperial, Villa Rica, Valdivia, Osorno, y de cualquier otras [partes] de la costa del mar del Sur y de la Cordillera Grande» a conocer al padre Luis de Valdivia como líder del proyecto pacificador en Arauco tras la serie de «vejaciones y malos tratamientos que recibisteis de los españoles en el tiempo que estuviste de paz, y en particular el de servirles personalmente»⁸¹. De esta manera, la real cédula permitía dar cuenta de la preocupación por el tratamiento del indígena, sobre todo porque el fin del servicio personal fue uno de los principales objetivos del proyecto de Valdivia. Pero, a su vez, el rey envió un perdón real por su rebeldía:

«Perdonándoos todas las culpas y delitos que, en la prosecución de tantos años de rebelión, habéis cometido, así vosotros como los mestizos, morenos, soldados españoles fugitivos, y otras cualquier personas que se han ido a vivir entre los que estáis de guerra, y para ayudar más a este intento, he ordenado al padre Luis de Valdivia asista con vosotros en ese reino y tenga el cuidado espiritual de vuestras almas, favoreciendo y amparando a todos los que os redujeres a la paz y quietud»⁸².

Sin duda, este era el fragmento más importante de las cédulas enviadas por Felipe III porque no solo reconocía las faltas, sino también perdonaba normativamente la rebeldía de sus súbditos. Aun así, para estos siglos las voces de los indígenas son muy difíciles de detectar, por tanto, no podríamos entenderlo como un perdón dialogante y que demuestre una empatía concreta con el otro. Sí hay un elemento retórico fundamental: el fin de las vejaciones españolas, en donde Valdivia es llamado a dialogar con aquellas voces silenciadas. Para las dos cédulas de 1612 se reiteraba el llamado a la pacificación e inclusión de los indígenas como parte de

⁸¹ «Real Cédula de 1610» en *Provisiones y Cartas del Rey Philipe Tercero Nuestro señor y del excellemtissimo Marques de Montes Claros Virrey del Perú con otros sus órdenes y derechos sobre la nueva forma q le da en la guerra y buen asiento del Reyno de Chile*, 1612, en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98376.html>

⁸² *Idem.*

los súbditos de la monarquía, y a su vez se ponía como límite entre las provincias de paz y las de guerra el río Biobío. Tal como analizamos en el caso de la tregua de Flandes, resulta interesante nuevamente la asignación de significado al establecer la división: habría un lugar en conflicto y otro en tranquilidad. El mismo Valdivia, como señala Díaz Blanco, hablaba de un Chile de dos naciones: una tierra de guerra y otra de paz⁸³. Pero a diferencia del cerrado límite holandés, el mismo proyecto de guerra defensiva incorporó la incursión de los jesuitas para entablar las paces y evangelizar a los nativos⁸⁴. La misma cédula consignaba a Valdivia como el líder de esta empresa y fue así como se le otorgó la autoridad necesaria para poder relacionarse con el gobernador, el virrey y el mismísimo rey, dando cuenta de los avances y retrocesos de su cruzada.

En términos normativos, a pesar de estar dentro de mismo horizonte estratégico, las paces configuraron espacios muy distintos. En un lado había un tratado entre dos estados, por otro se daba cuenta de una mediación real entre súbditos, liderado por Valdivia. Pero en ambos casos, estos simples papeles originaron fenómenos que sobrepasaron sus categorías normativas. Por tanto, estamos ante una deformación del espacio normativo señalado. El cardenal Bentivoglio, autor *Las guerra de Flandes desde la muerte del emperador Carlos V a gasta la conclusión de la tregua de doze años, Amberes* (1687), veía la paz como algo temporal y precario. Pero para los holandeses, esta era su independencia⁸⁵, a pesar de su paulatino aislamiento internacional y sus conflictos internos entre el duque de Orange, Mauricio de Nassau y Johan van Oldenbarnevelt. En términos económicos, se potenciaron las compañías neerlandesas de las Indias Orientales y Occidentales, lo que permitió un auge comercial de las provincias durante la primera parte del siglo. Esto fue muy conflictivo para el Imperio español, puesto que la tregua solo incluía territorios europeos, lo que permitió sistemáticamente a los holandeses el ataque económico de las Indias Orientales y el Brasil⁸⁶. El mismo imperialismo incipiente generó

⁸³ José Manuel Díaz Blanco, «Luis de Valdivia y la articulación espacial de Chile», en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 15: 12, 2011, 91.

⁸⁴ «Real Cédula de 1612», *op. cit.*

⁸⁵ Cardenal Guido Bentivoglio, *Las guerras de Flandes desde la muerte del emperador Carlos V a gasta la conclusión de la tregua de doze años*, Amberes, Geronymo Verdussen, impressor y mercader de libros 1687, Parte III, Libro 7, 540 y ss; Allen, *op. cit.*, 318.

⁸⁶ Jonathan Israel, «Un conflicto entre imperios: España y los Países Bajos, 1618-1648», en John Elliott, *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Crítica,

la hostilidad de las demás potencias europeas hacia Flandes: en cierta medida el esplendor holandés era materia de envidia y admiración⁸⁷.

Estas repercusiones de la tregua permitieron una interpretación distinta del tratado firmado. Para Geoffrey Parker, Holanda daba por hecho que su rebelión se había acabado en 1609 y que España no podría recuperar el control de las provincias independientes. En términos prácticos, no había otra paz que tratar. Pero, por otro lado, la monarquía sí sentía que no se habían puesto de acuerdo en puntos importantes: el comercio en Indias y el conflicto que suponía darle legitimidad política a sus súbditos protestantes. Para España la paz no estaba concluida, a pesar de que el Flandes español a cargo del archiduque no pudiera sostener una ofensiva militar hacia el norte. La Corona pensaba que habría un segundo momento de negociación en términos de amistad y ventajas para ambos estados⁸⁸.

De acuerdo a las memorias de Felipe III, narradas por Joaquín de Grimaldo, en la corte había un clima hostil hacia la renovación de la tregua en 1621. Sobre la paz, este señala que «Si en su excusión se descubre algún daño, se sufre; porque no es perpetuo, por esto, las paces tienen primero el fin»⁸⁹. Así daba cuenta de un estado anímico poco proclive a la renovación del tratado que había generado deshonra en España, sobre todo porque permitió incursiones territoriales y comerciales a las Indias. Precisamente, Pedro de Toledo, miembro del Consejo de Estado, habría señalado que la tregua «mirada desde Flandes, representaba la imagen de una Hermosa Mujer. Desde las Indias, la de un Monstruo Horrible»⁹⁰. Por tanto, la misma tregua originó un cambio de estrategia promoviendo la presión hacia los holandeses para una mejor negociación. En ese sentido, lo que normativamente fue una simple tregua militar, generó un desgaste político y moral del Imperio colonial español a manos de unos prósperos protestantes.

El caso de la guerra defensiva dio cuenta de una traducción diferente a la de la tregua. Las reales cédulas no habían zanjado ningún milímetro las expectativas de paz en la frontera austral de América. Para

España, 1982, 150.

⁸⁷ Parker, *España y la rebelión...*, *op. cit.*, 263.

⁸⁸ *Ibid.*, 26,

⁸⁹ Marqués Joaquín De Grimaldo, *Memorias para la historia de don Felipe III*, Madrid, Oficina Real, 1723, 107.

⁹⁰ *Ibid.*, 108.

Sergio Villalobos, la guerra defensiva fue una lucha sin éxito⁹¹, pero no solo hay que ver el proyecto valdiviano desde su fracaso, sino como un proceso en el que se negoció y se tradujo una paz global con la finalidad de conciliar las fronteras del Imperio. Fue un proceso lleno de complejidades porque, a pesar de contar con el apoyo de la monarquía, tuvo el rechazo irrestricto de las elites locales. De acuerdo a lo analizado por Díaz Blanco, esta oposición se debía a los intereses económicos surgidos de la esclavitud de indios de guerra, al miedo al desmantelamiento militar y al odio respecto a las cruentas acciones de los indígenas que no permitían comprender el perdón otorgado por Felipe III⁹². Las elites locales se sentían víctimas de los indígenas, y la guerra defensiva iba hacia el otro lado.

Aun así, el padre Valdivia se consideraba el salvador de las almas indígenas. En 1612 realizaron los primeros parlamentos en Catiray, donde se buscó la liberación de prisioneros caciques y el desmantelamiento el fuerte de San Jerónimo, y Purén, liderado por el gran cacique Anganamón. Pero lo más importante para Valdivia era la actividad misional⁹³, que finalmente causó la primera gran crisis del proyecto. Tras estos parlamentos envió a los jesuitas Martín de Aranda, Horacio Vecchi y Diego de Montalbán junto a los indios de Elicura. Mientras realizaban una actividad evangelizadora en un lugar supuestamente pacificado, Luis de Valdivia recibió unas cautivas de Anganamón, quienes señalaron que la paz había sido ilusoria⁹⁴. Esto se confirmó tras el martirio de Elicura: las fuerzas del cacique, en respuesta a la retención de las cautivas, masacraron a los tres jesuitas y los indios de la zona.

Valdivia quedó muy afectado por lo sucedido, como consignó en su carta a Alonso de Ribera en diciembre de 1612: «la pena que yo terné, pues no puedo escribir de mi mano hasta cobrar vn poco de aliento»⁹⁵. Esto generó el primer revés del proyecto valdiviano: la fragilidad de la paz ante sociedades con múltiples grupos y actores que dificultan las negociaciones. No solo era necesario negociar una política monárquica, sino

⁹¹ Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno*. Volumen 2, Santiago, Zig-Zag, 1983, 215.

⁹² Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 316.

⁹³ *Ibid.*, 222-226.

⁹⁴ «Carta a Felipe III, Fuerte de Buena Esperanza, 20 de febrero de 1613», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 189-200.

⁹⁵ «Carta a Alonso de Ribera, Lebu, 16 de diciembre de 1612», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 187-189.

también su ejecución práctica con las comunidades mapuches no eran socialmente unificadas; el mismo Anganamón no representaba a todos los indígenas y les dio muerte a muchos en Elicura. Para el historiador Guillaume Boccara la sociedad mapuche estaba totalmente imbricada en alianzas y enemistades⁹⁶. Por lo tanto, sería un error pensar en una oposición español-mapuche, porque había múltiples relaciones entrecruzadas en el proceso. La reacción del cacique en Elicura causó un efecto en cadena que provocó la declaración de guerra de gran parte de las parcialidades de Purén y sus alrededores⁹⁷.

Para la oposición de Valdivia, este evento tuvo grandes repercusiones. El gobernador de Chile, Alonso Ribera, se desencantó del proyecto y se transformó en el líder de la oposición. Tal como señaló el jesuita a Felipe III: «Ancanamón con este hecho tan atroz, pretendió que los españoles sospechasen»⁹⁸, en un intento de ocultar la actitud prematura e inescrupulosa con que se había iniciado la guerra defensiva. La sociedad chilena se dividió frente al proyecto, pero, a pesar de los sucesos, la validez imperial de la pacificación no estaba en duda, precisamente porque no era comparable con el coste humano y económico de una estrategia ofensiva. Además, el mismo Valdivia tomó el martirio como un obstáculo del diablo, que debía superar frente al proyecto de Dios. Tal como indicó Boccara, Valdivia no solo se enfocó en la civilización y evangelización de los indígenas, sino también en una férrea lucha contra satanás⁹⁹.

Estas dificultades iniciales en la traducción de la *pax hispánica* en Chile se proyectaron durante toda la ejecución valdiviana. A los innumerables parlamentos con indígenas de toda la Araucanía, se agregó la intensidad emocional que significó la oposición de las autoridades locales y la dificultad para establecer una tasa que reglamentara el trabajo indígena y el fin del servicio personal. A pesar de las severas imputaciones que se le hicieron a Valdivia, la oposición perdió a su cabeza con la muerte de Ribera en 1617, año en que la guerra defensiva fue renovada por la Corona gracias a las redes sociales de Montesclaros y al nuevo virrey del Perú, el marqués de Esquilache.

⁹⁶ Guillaume Boccara, *Los vencedores: historia del pueblo mapuche en la época colonia*, San Pedro de Atacama, IIAM, 2007, 200.

⁹⁷ «Carta a Felipe III, Fuerte de Buena Esperanza, 20 de febrero de 1613», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 189-200.

⁹⁸ «Carta a Felipe III, Concepción, 1 de septiembre de 1613», en Díaz Blanco, *El alma en la palabra...*, *op. cit.*, 211-221.

⁹⁹ Boccara, *op. cit.*, 244.

Para Díaz Blanco aquí comenzaba la época dorada de Luis de Valdivia, con una gran cantidad de paces con distintas parcialidades, como las de Pangué, Maputue, Chichaco, Malloco, Temuco, Virquen y Purén, en 1615. A esto se sumó un fortalecimiento del proceso de evangelización a partir de una gran cantidad de bautizos y catequesis. Este impulso fue truncado cuando el general de la Compañía de Jesús pidió a Valdivia que volviera a España, dejando inacabada su labor. Tal como señalamos en un comienzo, la guerra defensiva necesitaba a Valdivia incluso más que el papeleo enviado por los virreyes o el rey. Con la salida del jesuita, el proyecto perdía a su principal promotor. Así, se fue diluyendo, mientras la oposición se fortaleció. En 1619 el cabildo de Santiago envió una carta a Felipe III señalando la inoperancia del jesuita en términos misioneros, la falta de mano de obra y el engaño desvergonzado de los indios de guerra¹⁰⁰. Díaz Blanco ha señalado que, a pesar de que normativamente la guerra defensiva duró hasta 1625, en la práctica en 1620 se había acabado¹⁰¹. En ese mismo año, el gobernador Lope de Ulloa no mantuvo su compromiso con el proyecto, y tras su rápida muerte, su sucesor, el oidor Cristóbal de la Cerda, planteó una serie de críticas a la labor de Valdivia, sobre todo a partir de la rebelión y burla del cacique Lientur (1621)¹⁰². Otra derrota fue la llegada de la tasa de Esquilache, que no pudo ser aplicada debido a la férrea resistencia de las élites locales.

La traducción de la *pax hispánica* en el reino de Chile fue liquidada con la llegada del nuevo virrey del Perú en 1621, el marqués de Guadalcazar, porque significó perder las últimas redes políticas y sociales que la sustentaban. Ya en 1624, el virrey envió una carta a Felipe IV preguntando por socorros para poder iniciar una guerra ofensiva, dada la ferocidad de los indios. Esto culminó en la real cédula de 1625, con la que se mandaba a hacer una guerra ofensiva¹⁰³.

Resulta paradójico que una de las causas del fin de la Tregua de Amberes fueran las incursiones holandesas en las costas chilenas. A pesar de que no era central dentro de la estrategia holandesa, el avistamiento de

¹⁰⁰ «Cabildo de Santiago a Felipe III» en *Biblioteca Nacional Manuscritos Medina*, vol. 112, doc. 1887.

¹⁰¹ Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 280.

¹⁰² Rosales *op. cit.*, Tomo II, Libro 6, 977.

¹⁰³ «Guadalcazar a Felipe IV, lima 30 de abril de 1624» en *Archivo Nacional Fondo Morla Vicuña* vol. 50 fj 120r-24r; y «Real Cédula al Virrey del Perú en que se manda que la guerra con los indios de Chile sea ofensiva. - 13 de abril de 1625» en Jara, *Fuentes para la historia del trabajo...*, *op. cit.*, 275.

los corsarios en costas americanas y las implicancias económicas que esto significaba reactivó el debate sobre si era necesario renovar la tregua. En el año 1621, con la llegada de Felipe IV al trono de España, los españoles resolvieron no continuar con la tregua, iniciando una guerra ofensiva contra los holandeses, con la que buscaban mejorar el acuerdo de una potencial paz, sobre todo en lo referido a la protección de América y del catolicismo. A pesar de los 12 años de paz, el Imperio español no se recuperó económicamente para poder afrontar una guerra. El fin de la *pax hispánica* marcó un sistemático debilitamiento de la posición española en Europa, principalmente por las derrotas militares que buscaban restaurar su prestigio.

En conclusión, podemos observar que, a pesar de que la negociación de Valdivia y el archiduque se plasmaran en documentos oficiales que dieron forma a distintos sistemas normativos, su aplicación no resultó del todo fácil. Por un lado, una simple tregua militar sin condiciones se transformó en el origen de la bonanza comercial de la nueva república independiente de Holanda y el desprestigio moral de la política internacional española. Por otro, el proyecto de guerra defensiva que prometía la pacificación, evangelización e inclusión de los indígenas, encontró un obstáculo en las innumerables parcialidades indígenas, lo que volvió impredecible su comportamiento, además del rechazo por parte de las élites chilenas.

Algunas conclusiones

El acto de conectar los procesos de pacificación en el Flandes y el Flandes Indiano tiene como finalidad comprender las lógicas globales que inundan la historia del Imperio español. Como señala el historiador José Manuel Díaz Blanco, Arauco se transformó en una ramificación modesta de la guerra de los 80 años tras las incursiones australes de los holandeses¹⁰⁴. Sin embargo, observar este conflicto en un contexto que supera el contexto nacional nos permite comprender un mundo de relaciones y negociaciones dentro de un imperio con diversas realidades y marcos jurídicos. La intención de este trabajo fue incorporar nuevas perspectivas al estudio de la paz en zonas fronterizas, como lo fue Flandes y su gemelo

¹⁰⁴ Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 329.

Indiano, lo que nos permite adentrarnos en un mundo de múltiples desarrollos normativos bajo un contexto imperial.

La pregunta central en este artículo fue cómo la *pax hispánica* se forjó en los espacios que componían la monarquía ibérica durante el reinado de Felipe III (1598-1621), a inicios del siglo XVII. Ante esto, planteamos que existiría un proceso de paz imperial negociado que se habría traducido de acuerdo a las distintas realidades del centro y la periferia. Esto permitiría enfatizar la realidad multinormativa de la paz generada en el Imperio, a partir de la comprensión diversa de una norma, que fue generando distintos marcos preceptivos que regularon los conflictos en Arauco y Flandes. En ese sentido, el diálogo centro-periferia ayuda a entender la negociación de la paz de forma compleja, al observar que las negociaciones y obstáculos con que se encontró esa paz.

Para poder entender el proceso de negociación y traducción que originaría los distintos espacios normativos, en primer lugar observamos el desgaste de la guerra durante el siglo XVI tanto en las realidades locales como en la Corona, principalmente, debido al problema de las comunicaciones, las intrigas políticas, las malas condiciones geográficas y los costos materiales. Esto nos permitió comprender una realidad diversa y compleja que hizo posible pensar en la paz. En un segundo momento, analizamos cómo se conformó la paz desde arriba, y la relevancia de las redes políticas dentro de la corte del Imperio, precisamente porque el rey era el único que podía legitimar las negociaciones de una paz imperial. En la corte se dieron los debates para argumentar la paz en función del origen de la guerra y los costos materiales, que permitieron densificar la capacidad negociadora de los mediadores en Madrid, el padre Valdivia y el archiduque Alberto. Finalmente, analizamos la praxis de la paz en espacios locales, ante lo cual señalamos que existió una traducción de la paz negociada que permitió distintas interpretaciones y resistencias tanto en lo global como en lo local. Así, observamos cómo una simple tregua permitió el despegue de las Provincias Unidas; y cómo un macroproyecto de evangelización y pacificación tuvo una ejecución problemática, dada la realidad múltiple de la sociedad fronteriza chilena.

En conclusión, al analizar la *pax hispánica* a partir de las realidades conectadas que reflejó, podemos comprender la complejidad de fenómenos que puede generar un proceso de paz. En un imperio tan diverso como el español, la puesta en práctica de una política global requiere de un acercamiento multinormativo. Solo de esta manera podemos entender cómo dos procesos de paz que no son similares, sí tienen un vínculo im-

portante en términos políticos: ambos pertenecían a una maniobra global que buscó la traducción de la norma de la metrópolis a través de agentes mediadores. A pesar de su fracaso momentáneo, el transcurso del siglo nos mostrará que estos procesos de paz fueron antecedentes fundamentales de la Paz de Westfalia, que se convirtió en el primer congreso diplomático que buscó conciliar las partes en pugna. Por su parte, los parlamentos hispano-mapuches se convirtieron en el gran mecanismo de resolución de conflictos y mantención de la paz en Arauco durante el siglo XVIII. En ese sentido, lo que buscó esta historia fue dar cuenta de la experiencia conectada de la paz como proceso entendiendo sus dinámicas y aprendizajes.